



Nuevo incremento en la tasa de interés líder de la Política Monetaria

Estados Unidos implementará nueva normativa para cosméticos importados



Últimas noticias

Presidente Giammattei visitó la empresa fabricante de automóviles eléctricos RAC, en la República de China (Taiwán)





Estados Unidos implementará nueva normativa para cosméticos importados

En más de 80 años no se habían dado cambios en la normativa que rige a los fabricantes de cosméticos que tienen como mercado a Estados Unidos. Sin embargo, a partir de este año, entra en vigor la nueva Ley de Modernización de la Regulación de Cosméticos del 2022, también conocida como “MoCRA”, que especifica nuevas responsabilidades y alrededor de 7 directrices puntuales.

Los cosméticos, según FDA de E.E.U.U., no necesitan aprobación pre-mercado, son las empresas las que garantizan que sus productos e ingredientes sean seguros, cuenten con etiquetados correctos y cumplan con todos los aspectos normativos, y en cuanto a Buenas Prácticas era a discreción de cada una inscribirse en el Programa de Registro de Cosméticos Voluntario, no se contaba con una política específica que obligara a las empresas a cumplir con ella. Sin embargo, esto cambió a partir de la Ley MoCRA. Asegura la especialista en normas y regulaciones de AGEXPORT, Inés Valle Balsells.

De acuerdo con Valle Balsells, la FDA define como producto cosmético todo artículo para frotarse, verterse, rociarse, atomizarse o, de otra forma, aplicarse a cuerpo para limpiar, embellecer, aumentar el atractivo o modificar la apariencia. Son este tipo de productos que estarán bajo la normativa de la Ley de Modernización de la Regulación de Cosméticos del 2022, también conocida como “MoCRA”, la cual pondrá en vigencia alrededor de 7 nuevas directrices, enfocadas en:

1. El registro de instalaciones para fabricantes de cosméticos para consumo personal e institucional, así como compañías re empacadoras, distribuidoras y comercializadoras de cosméticos para uso industrial o profesional. La excepción se encuentra para quienes envasan, almacenan o distribuyen cosméticos.
2. Listado de productos.
3. Etiquetado de cosméticos y divulgación de los alérgenos de las fragancias.
4. Mantenimiento de registros.
5. Notificación de efectos adversos por parte de los cosméticos.
6. Buenas prácticas de manufactura.
7. Retiro de productos.

Las fechas clave a considerar por parte de los productores y fabricantes de productos cosméticos que deseen exportar a E.E.U.U., son las siguientes:

Para el 29 de diciembre 2023 del año en curso, MoCRA entrará en vigor y con ello, todas las instalaciones de cosméticos deberán estar registradas.

Hacia el 29 de diciembre del año 2024, entrarán en vigor los nuevos requerimientos de etiquetado y la propuesta de Buenas Prácticas de Manufactura—BPM.

Al 29 de diciembre del 2025, FDA publicará la norma final de BPM.

Capacitan a Juntas Electorales Municipales (JEM´s)



El Instituto de Formación y Capacitación Cívico, Política y Electoral realiza jornadas para fortalecer los conocimientos y las capacidades de las personas que integran las Juntas Electorales Municipales del departamento de Guatemala.

Las JEM´s participaron en un taller para reforzar la discusión y la información sobre las atribuciones que la Ley Electoral y de Partidos Políticos les asigna, así como los aspectos prioritarios que deben realizar, entre ellos la integración de las Juntas Receptoras de Votos.

Además, se les distribuyen los materiales que constituyen las guías para consulta de los procedimientos que se deben aplicar en las funciones que les competen. Estos manuales dan soporte al rol que deben desempeñar.

Las Juntas Electorales Municipales del Departamento de Guatemala son 16, y están integradas por 80 ciudadanos voluntarios que residen en cada uno de los municipios que representan.



Dino Experiencia en Majadas Once

Una experiencia con Dinos:

22, 23, 29 y 30 de abril

11:00, 2 pm y 5 pm

Para ingresar solo debe presentar su factura de compra o empaque de galletas Dino



Nuevo incremento en la tasa de interés líder de la Política Monetaria

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 26 de abril, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos, de 4.75% a 5.00%, como parte de una estrategia gradual, como lo han hecho la mayoría de bancos centrales a nivel mundial, para que la inflación converja a la meta sin afectar significativamente el dinamismo de la actividad económica.

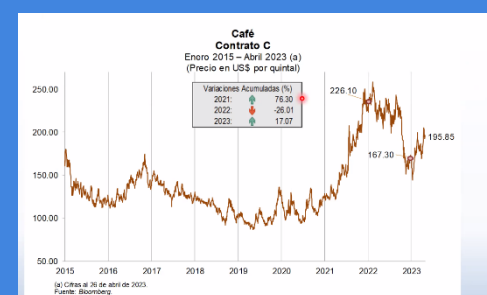
En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas para la actividad económica mundial continúan evidenciando, en general, crecimientos positivos para el presente y el próximo año, aunque a un ritmo menor al observado el año anterior, en un contexto de volatilidad, incertidumbre y riesgos a la baja, asociados a las condiciones financieras internacionales más restrictivas y a la prolongación de las tensiones geopolíticas a nivel mundial.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de los indicadores de corto plazo de la actividad económica (IMAE, ingreso de divisas por remesas familiares y crédito bancario al sector privado), continúan mostrando un comportamiento consistente con la proyección de crecimiento económico para 2023 y 2024 (entre 2.5% y 4.5%). Por otra parte, destacó que, conforme las proyecciones de los departamentos técnicos del Banco de Guatemala, la inflación a marzo de 2023 mostró una reducción, ubicándose en 8.71% (9.92% el mes anterior), resultado, principalmente, de los aumentos en la tasa de interés líder de política monetaria, de una menor presión inflacionaria externa y de la disminución de las expectativas de inflación.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación converjan gradualmente a la meta, por lo que continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan seguir afectando el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

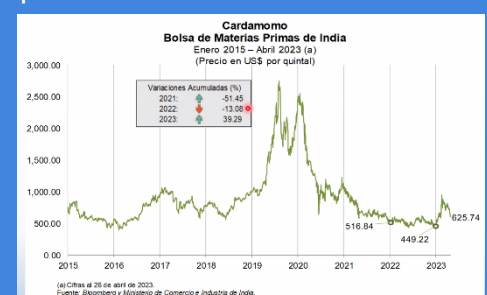


Según el vicepresidente del BANGUAT, Alfredo Blanco, indicó que el porcentaje de crecimiento económico de Guatemala continúa en 3.5% pese a los incrementos en las tasas de interés líder.



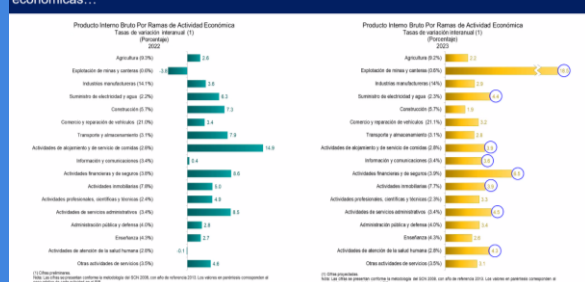
El precio futuro del café Contrato "C" en su posición a mayo de 2023, cerró la jornada con un aumento de 1.77%, equivalente a US\$3.40, ubicándose en US\$195.85 por quintal, asociado a la caída de los suministros por parte de los países miembros de la...

Con relación a los precios de los productos en el mercado internacional, el BANGUAT se refirió a cómo mejoran los precios.



El precio promedio de las subastas de cardamomo en el mercado electrónico del Ministerio de Comercio de India cerró la jornada con un aumento de 1.28%, equivalente a US\$7.90, ubicándose en US\$625.74 por quintal.

Para 2023 se prevé que el crecimiento económico sea positivo en todas las actividades económicas...





Binomio presidencial de VIVA presenta su Plan de Gobierno

Bajo el concepto de “La Revolución del Trabajo”, con el lema “una revolución transformadora, para una nueva Guatemala”, el binomio presidencial de Visión con Valores (VIVA), integrado por Armando Castillo y Edgar Grisolia presentaron su Plan de Gobierno.

El Plan de Gobierno de VIVA incluye los siguientes ejes:

1. Seguridad y Justicia
2. Desarrollo Social
3. Desarrollo Económico
4. Fortalecimiento Institucional

Además, presentan tres grandes reformas para La Revolución del Trabajo:

1. Empleo Joven
2. De Familias Productoras a Familias Empresarias
3. Corredores Turísticos

Entre las propuestas de VIVA resalta la creación de una universidad tecnológica para que los jóvenes puedan instruirse e ingresar al mercado laboral y productivo.

Además, el presidenciable Armando Castillo afirmó que crearán 750 mil empleos durante su Gobierno, en “trabajos estables y bien remunerados”.

Adicionalmente, Castillo mencionó la importancia de la infraestructura, la cual será fortalecida a nivel nacional, para que el desarrollo pueda llegar a todos los lugares y todos los departamentos.

Para conocer más acerca del Plan de Gobierno de VIVA, puedes visitar el siguiente link: <https://partidoviva.com.gt/wp-content/uploads/2023/04/Plan-de-Gobierno-VIVA-2023.pdf>

NOCHE CÍVICA
**GUATEMALA
CON JESÚS**

**NUESTRA GUATE LO VALE.
¡SOMOS LA VOZ DE NUESTRO PAÍS!**

#VOZDELMIGRANTE

FORO PRESIDENCIAL
MAYO 12

401 13th Street San Francisco, CA 94130

WWW.GUATECONJESUS.COM



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Feria Nacional del Trabajo en seis departamentos de Guatemala



El Ministerio de Trabajo (MINTRAB), con el apoyo de una serie de empresas, realizó el segundo día de la Feria de Empleo Nacional 2023 en los departamentos de Baja Verapaz, Zacapa, Huehuetenango, Sololá, Escuintla y Guatemala, en donde se ofrecieron a sus habitantes más de 4,000 plazas laborales.



No olvides hacer tu **prerregistro** en la plataforma electrónica

TUEMPLE
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

<https://tuempleo.mintrabajo.gob.gt>



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Síguenos en:



Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Los interesados también podrán participar acudiendo al Parque de la Industria donde podrán optar a un empleo, hasta las 18:00 horas de este 27 de abril.

Compartimos los departamentos en los que estará la Feria Nacional del Empleo este 27 de abril.



Mañana **27 DE ABRIL**

estaremos en:

El Progreso
Chiquimula
San Marcos
Chimaltenango
Santa Rosa
Guatemala

¡No pierdas esta oportunidad!



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Síguenos en:



Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Mujeres productoras de hongos en Totonicapán son motivadas a financiar su emprendimiento

Mujeres indígenas de la aldea Chuculjuyup, Totonicapán, que realizan producción e investigación del proceso in vitro del hongo Ostra fueron invitadas, a aplicar a los fondos del Fonacyt para recibir apoyo económico para que su emprendimiento sea una empresa, tal como ellas sueñan.



“A veces las mujeres tenemos pocas oportunidades, por eso queremos emprender y generar oportunidades para más mujeres de las comunidades. Queremos explorar lo que ya tenemos en nuestras montañas” dijo

Rosa Tiu, representante del módulo de producción de la asociación Tikonel, organización que las respalda en el proceso de producción de hongos.

Además, resaltó que el hongo es un alimento que contiene proteína vegetal, beneficiosa para el ser humano.

Carolina Menchú, integrante de la asociación, indicó que el proyecto busca generar oportunidades de desarrollo y emprendimiento para las mujeres del departamento, *“la comercialización del hongo Ostra beneficia directamente a 150 productoras y a 750 familias”*.

La secretaria de Senacyt las motivó a presentar su proyecto en la convocatoria abierta para las líneas de financiamiento que les brinda la oportunidad de *“fortalecer la capacidad de su laboratorio”*, dijo.

La investigación desde el laboratorio Tikonel se realiza por 25 mujeres, entre ellas madres solteras, que no tuvieron la oportunidad de estudiar, mujeres violentadas o de bajos recursos que ven en este proyecto la oportunidad de salir adelante y ser inspiración para sus hijos. Su sueño es ser empresarias y están próximas a convertirse en una cooperativa.

La visita al laboratorio de producción en el centro de Totonicapán y al módulo de producción en aldea Chuculjuyup, forma parte de la estrategia de difusión CTi con enfoque territorial que realiza la Vicepresidencia de la República y la Senacyt en el mencionado departamento.



Porsche realizó su actividad “Técnico por un Día”

Este es un llamado que hace Grupo Los Tres a los propietarios de autos deportivos Porsche en Guatemala. ‘Técnico por un Día’ es la actividad que les permite a los dueños de sus autos participar en el servicio postventa de la mano de técnicos especializados capacitados por la casa matriz en Alemania.

Durante la jornada, los clientes pueden apreciar de primera mano los rigurosos procesos que deben ser seguidos desde el ingreso del vehículo al taller hasta que sale del mismo tras la revisión y servicio hechos por los técnicos especializados que cuentan con certificados Plata y Bronce del programa Técnico Certificado Porsche (Zertifizierter Porsche Techniker, o simplemente ZPT).



“Realizamos esta clase de actividades para mostrar y garantizar a los clientes el compromiso y la capacidad de nuestros asesores de servicio técnico al recibir sus vehículos en nuestro taller”, dijo Christian Feucht, gerente de postventa de Grupo Los Tres, importador exclusivo de Porsche para Guatemala. De igual manera, “les mostramos que estamos identificados con los valores de la marca y los altos estándares que exige Porsche. Ello nos ha llevado a ser reconocidos con el premio After Sales Excellence Award en 2018 y 2022”, aseguró.

El equipo de asesores de servicio y técnicos del Porsche Center Guatemala, se mantienen en constante entrenamiento bajo los estándares establecidos por Porsche AG en Alemania. Los técnicos Plata y Bronce se encuentran bajo el programa mundial ZPT, el cual sigue un riguroso proceso de formación compuesto por cursos presenciales y virtuales, pruebas escritas, tareas y finalmente pruebas presenciales con un entrenador que evalúa los métodos, criterios y conocimientos de diagnóstico y cómo éstos se plasman en su experiencia.

“Porsche es un referente en la industria automotriz y es importante que nuestros clientes tengan la confianza y seguridad de que en el Porsche Center Guatemala sus vehículos están en las mejores manos, las únicas en el país que cuentan con el respaldo de Porsche AG”, dijo Feucht. “Este es el único lugar para mantener la garantía del vehículo y garantizar una mayor durabilidad del mismo”.

Grupo Los Tres tiene el único taller de Porsche autorizado en Guatemala. Si desea realizar una cita de servicio para su Porsche puede llamar al teléfono 2301 0300, escribir al correo porscheagt@grupolostres.com, enviar un mensaje al Whatsapp 3128 9039 o dirigirse directamente al Porsche Center Guatemala, ubicado en la 20 calle 9-50 zona 10.

Más información, material audiovisual y fotográfico en el Porsche Newsroom para América Latina y el Caribe: <http://newsroom.porsche.com/es>

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



TODOS y UNE presentan argumentos en Vista Pública con magistrados de la CC

De manera virtual, se efectuó la Vista Pública programada por el Pleno de Magistrados de la Corte de Constitucionalidad para conocer el amparo presentado por el partido político TODOS, debido a la inscripción del binomio presidencial de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), principalmente por el supuesto impedimento del vicepresidenciable Romeo Guerra, a quien TODOS señala de fraude de ley por presuntamente incumplir con el Artículo 186 "literal f", de la Constitución Política de la República de Guatemala.



En un primer momento, el binomio presidencial de TODOS, presentó un recurso de nulidad, ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), éste fue declarado "no a lugar". Posteriormente acudieron a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), donde también les rechazaron el recurso.

Y como última instancia acudieron a la Corte de Constitucionalidad (CC).

Por su parte, la UNE, mencionó que el candidato a vicepresidente, Romeo Guerra, por la agrupación política no violenta el Artículo 186 "literal f".



El abogado de la UNE, indicó que Guerra era el representante legal de un ministerio, lo cual no se considera ministro de culto.

Durante su argumentación el representante de la UNE, solicitó al Pleno de Magistrados de la CC, considerar los argumentos presentados para no otorgar el amparo solicitado por el partido TODOS.

La CC de constitucionalidad tendrá que emitir una resolución en los próximos días; la cual permitirá que le binomio de la UNE continúe su participación política o podría

Reformas en beneficio de los migrantes



En atención a las solicitudes de algunas entidades y organizaciones que brindan cuidado temporal y abrigo a la población migrante, en la Sesión Ordinaria de Autoridad Migratoria Nacional -AMN-, que se desarrolló recientemente, se aprobaron las reformas al Art. 101 del Reglamento General del Código de Migración.

Las reformas van enfocadas en agilizar los procesos para el registro de las entidades que prestan abrigo y cuidado temporal a niños, niñas, adolescentes o adultos extranjeros migrantes.



En el mismo artículo se establece que deben contar con la autorización del Instituto Guatemalteco de Migración, los requisitos que deben cumplir se detallan el Art.100 del mismo documento.

El Instituto Guatemalteco de Migración, respeta el derecho de migrar, así como de la atención digna e integral que debe recibir la población en movilidad.



Presidente Giammattei visitó las instalaciones de la empresa fabricante de automóviles eléctricos RAC, en la República de China (Taiwán)

Presidente Alejandro Giammattei visitó las instalaciones de la empresa fabricante de automóviles eléctricos, RAC, en la República de China (Taiwán), durante su gira oficial.



Esta visita busca conocer los productos innovadores en transporte verde.

Con antelación durante su visita a Guatemala, la presidenta Tsai Ing-wen sostuvo un diálogo con el presidente Giammattei, en el cual compartió información acerca de la Ley de Incentivos fiscales para movilidad eléctrica en el país.

Asimismo, en ese espacio el mandatario extendió su invitación para que los fabricantes eléctricos de Taiwán inviertan en Guatemala.

La presidenta Tsai Ing-wen destacó que RAC es un referente de servicios innovadores en vehículos eléctricos. Eso incluye, además, la creación de productos con soporte lógico y físico.

Además, manifestó su interés por que este modelo industrial sea replicado en Guatemala, con el fin de fortalecer las relaciones de cooperación bilateral. Estoy segura que si continuamos fortaleciendo la relación bilateral vamos a poder abrir un mayor mercado internacional para la industria taiwanesa de carros eléctricos, comentó la presidenta Tsai Ing-wen. Asimismo, mencionó que en la República de China (Taiwán) es importante trabajar en la transformación energética y la promoción del transporte verde. En el futuro estamos más que dispuestos a seguir compartiendo nuestra experiencia y tecnología en movilidad eléctrica con su país, puntualizó la mandataria. El presidente Giammattei comentó que el primer autobús eléctrico de Taiwán cuenta con un diseño y tecnología innovadora que permite bajo consumo y espacio seguro para los pasajeros.

Por lo que categorizó su trabajo como una esperanza para el planeta al ofrecer una opción ecológica factible para la movilidad. Además, en su mensaje destacó que gracias al trabajo que se realiza en Guatemala, el país cuenta con calificaciones positivas en materia económica. Esto lo posiciona como un destino favorable para invertir. En ese sentido, destacó que se cuenta con una política de atracción de la inversión extranjera directa. Mediante esta se ofrecen incentivos fiscales, zonas de libre comercio y mano de obra de calidad. Todo esto ha permitido que empresas como Yazaki se instalen en el país para comercializar sus productos. En Guatemala les abrimos las puertas y damos todas las facilidades a estas industrias y las invitamos a acompañarnos en nuestros esfuerzos por la transformación económica, el desarrollo social y la prosperidad, mencionó Giammattei. o en las redes sociales.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt